

Hermosillo, Sonora a 18 de Abril de 2024

NOTA INFORMATIVA

Por medio del presente informo a usted sobre los aspectos que se vieron en la visita de supervisión foránea que realizamos los días 16 Y 17 del mes de Abril del presente año: La Lic. Diana Carolina Ruiz Aguilera, el C. Eleazar Verdugo Maldonado y su servidora, a las localidades de Huépac y Moctezuma.

MÓDULO HUÉPAC.

El día 16 de Abril de 2024 siendo las 11:28 hrs. acudimos al Módulo de Huépac en el cual realizamos supervisión en el área de Trabajo Social con la Lic. Silvia Patricia Quijada Acosta, quien nos presentó primeramente a las compañeras con quienes labora para posteriormente comenzar con los pendientes propios de la Coordinación de Trabajo Social; sosteniendo reunión de trabajo donde nos compartió la experiencia que ha tenido en dicha localidad y las actividades que realiza; nos informó que no cuenta con impresora por lo que tuvo que hacer uso de una propia y en ocasiones también hace uso de su laptop cuando la computadora no funciona adecuadamente. De igual manera nos percatamos que el área donde ella se encuentra no cuenta con luz.

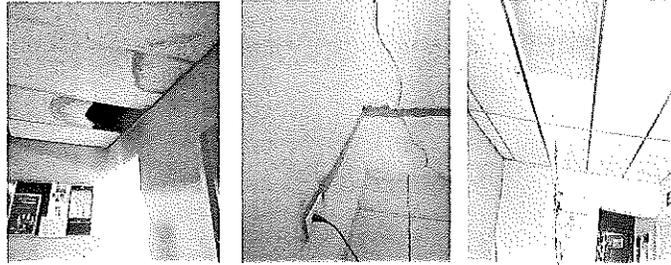


Es importante mencionar que en dicho Módulo hacen mención de que reciben el apoyo por parte de la Mtra. Elba Romero Cordova quien funge en dicha localidad como enlace de Magisterio y por la Mtra. Maria Eloina Lugo Méndez (Presidenta municipal Huépac) y fue del H. Ayuntamiento de quien recibieron apoyo para poner un toma corriente que era necesario en el módulo así como de otros apoyos que han sido necesarios.

Por parte de Mtra. Elba Romero Cordova (enlace de Magisterio) se hace mención del interés que tiene el Organismo de Magisterio de poder contar en el Módulo de Huépac con el servicio de **Afiliación y Vigencia de Derechos** ya que se pudiera hacer entrega de documentación sin tener que asistir a Hermosillo a realizar trámites, en el entendido de que por parte de Trabajo Social la Lic. Silvia Patricia Quijada Acosta pudiera hacer las funciones necesarias ante dicho servicio en apoyo a los derechohabientes.



Se anexa a este oficio fotos de apoyos que son necesarios por parte de Servicios Generales.



MÓDULO MOCTEZUMA

El día 17 de Abril de 2024 siendo las 09:28 hrs. acudimos al Módulo de Moctezuma en el cual realizamos supervisión en el área de Trabajo Social con la Lic. Verónica Barceló Moreno; quien se encuentra adscrita al área de afiliación y vigencias (Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones) pero realiza funciones en apoyo al área de Trabajo Social. De igual manera se encontraba en el módulo la Coordinadora Dra. Arredondo Castañeda Blanca Rosa, quienes de manera muy amable nos recibieron en su lugar de trabajo y nos informaron de las necesidades con las que se encuentran día a día como lo es el no contar con una línea telefónica, no cuentan con los enchufes necesarios para conectar los aparatos tecnológicos que son necesarios (utilizando extensiones y múltiples) pero ya se han quemado aparatos por sobre carga lo cual es de suma importancia atender.

Además de ello no cuentan con lector de discos lo que dificulta la atención al derechohabiente por parte del médico de consulta como de la Coordinadora; cuando llegan con estudios en disco para su valoración.



Se concluye supervisión en dicha área mostrándose muy entusiasmados de contar con la presencia de personal de la Coordinación de Trabajo Social.

Agradezco de sobremanera su valioso apoyo e intervención para la autorización de estas visitas de supervisión.

Sin otro particular que tratar, me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes para lo que usted considere necesario.

ATENTAMENTE



MTRA. LOURDES CLEMENTINA GIL HERALDEZ
COORDINADORA DE TRABAJO SOCIAL ISSSTESON

